

Quito, 26 OCT. 2018

Oficio No. 1417 GG-GOM-DSV

3748

Hoja de Ruta No. TE-MAT-09474-18
GDOC Ticket 2018-146609

Asunto: Mantenimiento señalización vial, parroquia Ferroviaria.

Doctor
Mario Granda Balarezo
Concejal del Distrito Metropolitano de Quito
Venezuela y Chile Palacio Municipal 1er. Piso of. 7
Teléfono 3952300 ext. 12195
Ciudad

QUITO ALCALDÍA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN

Fecha: 29 OCT 2018 Hora: 10:45

Nº. HOJAS: CUATRO

Recibido por: 

*Sumado,
pedidos de
información
29/10/2018*

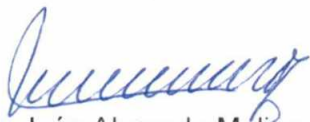
De mi consideración:

En relación al oficio No. 493-2018 ingresado con hoja de ruta No. TE-MAT-09474-18, relacionado con el mantenimiento de señalización horizontal en las vías de la parroquia Ferroviaria, le informo que se ha trabajado en las siguientes calles:

- Calle Jorge Stephenson desde Manuel Marín hasta S1
- Calle Manuel Adrián Navarro desde Eleodoro Ayala hasta Hermandad Ferroviaria
- Calle Pablo Charpenter desde Hopper Norton hasta Jorge Stephenson
- Calle Manuel Marín desde Jorge Stephenson hasta Juan Cueva García.
- Calle Richard Valdivieso desde Nariz del Diablo hasta Eduardo Morley
- Calle Eleodoro Ayala desde Nariz del Diablo hasta Eduardo Morley
- Eduardo Morley desde Eleodoro Ayala hasta Puna
- Puna desde Eduardo Morley hasta Luisa Tota
- Luisa Tota desde Puná hasta Eleodoro Ayala

Con respecto al mantenimiento de la señalización en las calles Eleodoro Ayala, S6, Joaquín Gutiérrez y Sofía, está programado para el mes de diciembre de 2018.


Atentamente,



Ing. Iván Alvarado Molina
Gerente de General EPMMOP

Adjunto: Copia oficio 493-2018 (1 hoja)
Registro fotográfico (2 hojas)

Copia: Abg. Diego Cevallos
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado por:	Ing. Angélica Sánchez	DSV	
Revisar por:	Arq. Pamela Villacrés	DSV	
Aprobado por:	Ing. Christian Zaragocin	GOM	



0009474 / 06

2010 OCT -3 PM 3:44

Dr. Mario Granda Balarezo

CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

0 0493

20 SEP 2010

**Señor Ingeniero
Iván Alvarado
GERENTE DE LA EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA
DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS**

Señor Gerente. –

Señor Gerente por varias ocasiones he remitido a su despacho peticiones respecto a las obras solicitadas por parte de los moradores de la ferroviaria quienes dan a conocer los problemas que atraviesa el sector respecto al esto vial de las vías especialmente en las calles Eleodoro Ayala, S6, Joaquín Gutiérrez y calle Sofía.

Hay que destacar que en el sector habitan miles de personas que diariamente utilizan estas vías además que los buses de transportación pública incluso ya no pueden transitar por el sector por el deterioro que tienen las mismas perjudicando de esta manera a todos sus habitantes.

Estos pedidos son importantes que sean analizados, planificados y priorizados de acuerdo a las disponibilidades de presupuesto en este y los siguientes años, ya que se debe considerar que ejecutarlos será una forma coherente de cumplir con las propuestas del señor Alcalde de Quito de que podamos lograr que la ciudadanía Quiteña “Si pueda vivir mejor” y más que nada cumplir con las disposiciones legales que todos los funcionarios públicos debemos cumplir y acatar.

Con estos antecedentes y de acuerdo a lo también establecido en el COOTAD en su artículo 58 que determina que dentro de las atribuciones de los Concejales o Concejales somos responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por nuestras acciones u omisiones en el cumplimiento de las atribuciones y que estamos obligados a rendir cuentas a nuestros mandantes y basado en lo dispuesto en el artículo 88 literal d) del mismo cuerpo legal, solicito se sirva analizar en el ámbito de sus competencias todos y cada uno de estos e informar a esta Concejalía acerca de las acciones que la Empresa a su cargo, así como las distintas unidades que dependen de la misma realicen respecto a estos requerimientos.

Atentamente,

Dr. Mario Granda Balarezo
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

21 2010/10/04

Oficio No. 493 - Informe Barrio La Ferroviaria

impreso por Mario Clemente Granda Balarezo (mario.granda@quito.gob.ec), 26/09/2018 - 10:22:41

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	26/09/2018 - 10:22:33
Cola	EMPRESAS::EPMOP	Creado por	Granda Balarezo Mario Clemente
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	CONCEJAL MARIO GRANDA BALAREZO		
Propietario	ifalvaradom (Ivan Florencio (Gerente) Alvarado Molina)		

Información del cliente

Nombre: CONCEJAL MARIO GRANDA BALAREZO
Apellido: CONCEJAL MARIO GRANDA BALAREZO
Identificador de usuario: CONCEJAL MARIO GRANDA BALAREZO
Correo: concejalmariogranda@sincorreo.com

Artículo #1

De: "CONCEJAL MARIO GRANDA BALAREZO CONCEJAL MARIO GRANDA BALAREZO" <concejalmariogranda@sincorreo.com>,
Para: EMPRESAS::EPMOP
Asunto: Oficio No. 493 - Informe Barrio La Ferroviaria
Creado: 26/09/2018 - 10:22:33 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto (MAX 8MB): 493.pdf (235.2 KBytes)
Oficio No. 493 - Informe Barrio La Ferroviaria

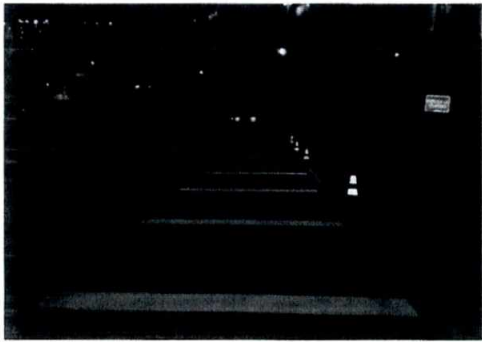

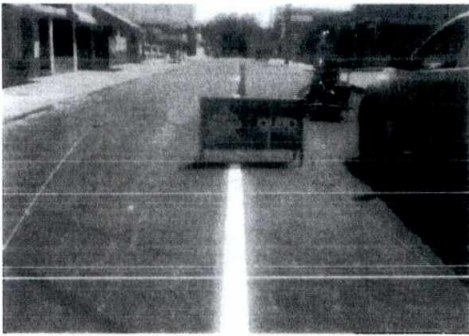

**DOCUMENTOS PARA LA FIRMA DEL GERENTE GENERAL
DESPACHO OFICIOS AÑO 2018**

FECHA	DIRIGIDO A:	DEPENDENCIA	ASUNTO	HOJA DE RUTA	DIRECCION /RESPONSABLE	No. OFICIO GG.	FECHA	DESPACHO	OBSERVACIONES	CON COPIA
12/03/2018	MARIO GRANDA BALAREZO	CONCEJAL DMQ.	REDUCTOR DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIÓN VIAL, CALLE EDUARDO MORLEY Y NEPALI JARRIN SECTOR FERROVIARIA ALTA.	MAT-9082-17. GDOC 2017-127530	SEÑALIZACIÓN	305-GG	19/03/2018		archivo	CC. SECRETARIO DE CONCEJO <i>TER</i>
16/04/2018	MARIO GRANDA BALAREZO	CONCEJAL DMQ	IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA CALLE NEPTALI JARRIN, BARRIO LA FERROVIARIA ALTA	MAT-3234. GDOC 2018-047655	SEÑALIZACIÓN	431	18/04/2018		archivo	CC. SECRETARIO DE CONCEJO <i>REV</i>
09/05/2018	MARIO GRANDA BALAREZO	CONCEJAL	RELOCALIZACIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD UBICADO EN LA CALLE JUAN BAUTISTA AGUIRRE Y F. DE LAS BASTIDAS SECTOR LULUNGOTO ALTO	MAT-30866-18	SEÑALIZACIÓN		16/05/2018	DIRECCION DE SEÑALIZACIÓN VIAL	DEVUELTO DE GG. CON SUMILLA ING. ZARAGOIN RESUELVA DIRECTAMENTE, ES UN TRÁMITE DEMASIADO S.M.R.E. 31/06/2018	CC. SECRETARIO DE CONCEJO <i>NO SE</i>
06/08/2018	MARIO GRANDA BALAREZO	CONCEJAL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	RELOCALIZACIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD UBICADO EN LA CALLE JUAN BAUTISTA AGUIRRE Y F. DE LAS BASTIDAS SECTOR LULUNGOTO ALTO	MAT-03066 GDOC-2018-046473	SEÑALIZACIÓN		06/08/2018	DIRECCION DE SEÑALIZACIÓN VIAL	TRÁMITE DELEGADO A DSV. FAVOR ESTUDIO DE REPLICACION REDUCTOR ENTREGADO A GG. PARA FIRMA, DEVUELTO DE LA GG A LA DSV PARA CORRECCIONES INDICADAS 09/09/2018	CC. SECRETARIO DE CONCEJO <i>MASO</i>
30/09/2018	MARIO GRANDA BALAREZO	CONCEJAL DMQ	IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA CALLE ADRIAN NAVARRO Y SU INTERSECCIÓN CON LA CALLE CHANCHAN	MAT-6439-18 GDOC-2018-99547	SEÑALIZACIÓN	S/N	03/09/2018	DIRECCION DE SEÑALIZACIÓN VIAL	FIRMA GG 31/08/2018, REGRESA DE GG. CON SUMILLA ING. C. ZARAGOIN HABLAR CON GG 03/09/2018 - Devuelto a DSV, de acuerdo a inspección realizar diseño de reductor 13/09/2018	CC. SECRETARIO DE CONCEJO <i>AGUIRRE</i>
05/09/2018	MARIO GRANDA BALAREZO	CONCEJAL DMQ.	INSTALACION DE SEMAFOROS EN LA INTERSECCION DE LA AV. ABDON CALERON Y JUAN MONTALVO, PARROQUIA CONOCOTO	MAT-07474 y MAT-06980. GDOC 116204	ARQ. GUSTAVO VILLAGIS		11/09/2018	DIRECCION SEMAFORIZACION	DEVUELTO DE GG "SOLICITA INFORME RESPECTO DEL PUENTE AMPLIADO" 12/09/2018, DS favor atender informe sobre avances de ampliación puente 21/09/2018	CC. SECRETARIO DE CONCEJO <i>22-10-18</i>
21/09/2018	MARIO GRANDA BALAREZO	CONCEJAL DMQ	IMPLEMENTACION REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA CALLE ADRIAN NAVARRO	MAT-06439 GDOC-2018-99547	SEÑALIZACIÓN	1093	26/09/2018	ARCHIVO	Entregado a GG. 24/09/2018	CC. SECRETARIO DE CONCEJO
28/09/2018	MARIO AYALA	MORADOR BARRIO NAZARETH	SEÑALIZACIÓN VERTICAL VIA SIN SALIDA, PASAJE OE ID Y AV. DEL MAESTRO	SUJ-01082	SEÑALIZACION	1157	02/10/2018	DESPACHO ANDREITA	Entregado a GG para firma 28/09/2018	CC. SECRETARIO DE CONCEJO

FICHA DE REPORTE

ACTIVIDAD:	Intervenciones realizadas en la Ferroviaria
OBSERVACIÓN:	SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO DE LAS SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN VARIAS CALLES DE LA FERROVIARIA
UBICACIÓN:	• Calle Jorge Stephenson desde Manuel Marín hasta S1
	• Calle Manuel adrian Navarro desde Heleodoro Ayala hasta Hermandad Ferroviaria
	• Calle Pablo Charpenter desde Hopper Norton hasta Jorge Stephenson
	• Calle Manuel Marín desde Jorge Stephenson hasta Juan Cueva García.
	• Calle Richar Valdivieso desde Nariz del Diablo hasta Eduardo Morley
	• Calle Heleodoro Ayala desde Nariz del Diablo hasta Eduardo Morley
	• Eduardo Morley desde Heleodora Ayala hasta Puná
	• Puna desde Eduardo Morley hasta Luisa Tota • Luisa Tota desde Puná hasta Heleodoro Ayala

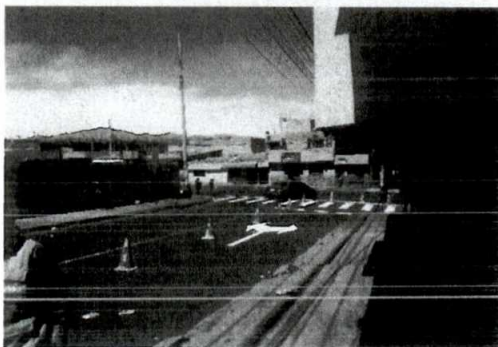
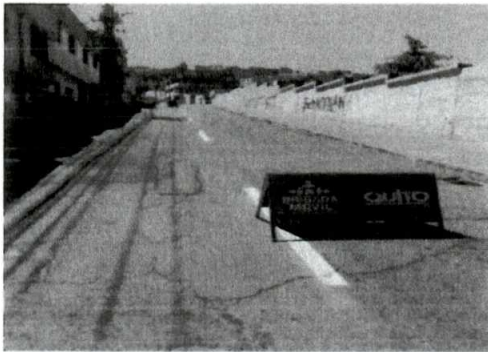
FOTOS

		ADRIAN NAVARRO
		JORGE STEPHENSON
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	Ing. María Angélica Sánchez	
FECHA REPORTE:	28/08/2018	

FICHA DE REPORTE

ACTIVIDAD:	Intervenciones realizadas en la Ferroviaria
OBSERVACIÓN:	SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO DE LAS SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN VARIAS CALLES DE LA FERROVIARIA
UBICACIÓN:	• Calle Jorge Stephenson desde Manuel Marín hasta S1
	• Calle Manuel adrian Navarro desde Heleodoro Ayala hasta Hermandad Ferroviaria
	• Calle Pablo Charpenter desde Hopper Norton hasta Jorge Stephenson
	• Calle Manuel Marín desde Jorge Stephenson hasta Juan Cueva García.
	• Calle Richar Valdivieso desde Nariz del Diablo hasta Eduardo Morley
	• Calle Heleodoro Ayala desde Nariz del Diablo hasta Eduardo Morley
	• Eduardo Morley desde Heleodora Ayala hasta Puná
	• Puna desde Eduardo Morley hasta Luisa Tota
	• Luisa Tota desde Puná hasta Heleodoro Ayala

FOTOS



SEÑALIZACIÓN CALLES LUISA, TOMÁS THOMSON, RICARDO VALDIVIESO, LUIS MIRANDA, EDUARDO MORLEY Y HELEODORO AYALA

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	Ing. María Angélica Sánchez
FECHA REPORTE:	28/08/2018